ECO DE TERUEL

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TERUEL.—Un mes............ 0'50 pesetas
FUERA.—Tres meses............ 1'75 »
Administración, Tozal, 1.
PAGO ANTICIPADO

AÑO VII NÚM. 334
SE PUBLICA SEMANALMENTE
DOMINGO 9 DE OCTUBRE DE 1892

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.
Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

EL BATALLÓN ESCOLAR TERUELANO

Con la debida autorización de las autoridades de esta capital, se trata de organizar el indicado Batallón, compuesto de niños que no cuenten mayor edad de 14 años ni menor de 8, siempre que sean voluntarios y obtengan el debido consentimiento de sus padres, parientes ó tutores.

El objeto que se propone el autor és, en primer término, estimular á los niños para que estudien con aprovechamiento las asignaturas que cursen en el Instituto y escuelas de esta capital, y al propio tiempo recordarles el respeto y obediencia con que deben distinguir siempre á los respectivos directores, maestros y demás personas encargadas de su instrucción, como igualmente la distinción que merecen los mayores en edad, saber y gobierno; y, en segundo término, evitar los frecuentes disgustos que por olvidar los niños dichos deberes, proporcionan á los padres ó encargados de su educación.

La permanencia en el Batallón será hasta la edad de 16 años, expidiéndose entonces un certificado que acredite el tiempo servido como igualmente los premios, ascensos y castigos á que se hubiera hecho acreedor el Escolar, cuyo documento lo obtendrán siempre que por cualquier causa soliciten los padres ó encargados, la separación de los niños.

Los Escolares que más se distingan por su buena conducta, aplicación y deseos de adquirir ascensos, podrán obtener el de Escolar de 1.ª clase, Cabo, Sargento, 2.º Teniente y 1.º, Capitán, Comandante y Teniente Coronel; para cuyo fin serán examinados de las asignaturas que cursen en los respectivos establecimientos y ante la Junta que determina el Reglamento provisional que hay redactado por el autor de este pensamiento.

Los niños que no pertenezcan á ningún centro de enseñanza por estar dedicados á otras ocupaciones, artes ú oficios, serán admitidos cuando los padres lo soliciten.

La instrucción del Batallón será la que determina el Reglamento táctico vigente en la parte posible, y con especialidad en lo referente á guerrilla, esgrima, gimnasia y paseos militares, por ser lo que más contribuirá al desarrollo y destreza de los niños.

Los oficiales y clases adquirirán además conocimientos de la ordenanza, fortificación, arte de la guerra, topografía, historia militar y tiro; de cuyas asignaturas habrá exámenes anuales premiándose con medallas que se construirán al efecto, á los Escolares que más se distingan, ó con empleos superiores siempre que existan vacantes.

Dichas medallas las usarán con el uniforme, el cual será adquirido por cuenta de la familia del Escolar, cuando los donativos de particulares, centros y corporaciones no fueran lo suficiente para cubrir los gastos que proporcione, atendiéndose en primer lugar á la construcción de los pertenecientes á niños pobres.

Para dicha construcción, en igualdad de circunstancias, serán preferidos los constructores que tengan sus establecimientos en esta capital.

En los dias que el Reglamento determine habrá grandes paradas, Misas de campaña y listas de presente; también concurrirá el Batallón á las procesiones, en la forma que el Reglamento indica, cuando asista alguna autoridad de esta capital, observando lo propio siempre que ocurra el fallecimiento de alguna de estas, de los directores y maestros, del personal de jefes y oficiales encargados de la instrucción, ó de algún niño del Batallón; teniéndose en cuenta la categoría del finado para designar el número de las unidades que deban concurrir.

La banda de cornetas y charanga del Batallón se compondrán de niños del Hospicio, y la dotación de material quedará sujeta á la parte más indispensable, tal como la bandera, banderines, armamento (sin más efecto de tiro ni detonación que la que produce un fulminante de uso común), correage, útiles de gastador, material topográfico, tiendas de campaña, carritos y ganado, carteras sanitarias y capilla portátil, convenientemente dotada para las Misas de campaña.

Tanto la instrucción como las academias para los oficiales y clases, tendrán lugar en los dias que los niños no deban concurrir á los respectivos centros de enseñanza.

Habrá una caja de ahorros, la que se formará con el sobrante que resulte después de cubiertos todos los gastos, ingresando en la Sucursal del Banco de España la cantidad que quede, para atender únicamente á cuanto redunde en beneficio del Batallón, y á los pobres impedidos para el trabajo, los cuales recibirán auxilios en dias determinados, cuyo beneficio se consigna en el Reglamento.

Para que el personal de instrucción de los establecimientos de enseñanza puedan atender á los gastos que les originará esta instrucción militar, satisfarán los Escolares de 1.ª y 2.ª clase una peseta mensual en concepto de honorarios.

Los jefes, oficiales y clases satisfarán los siguientes:

Cabos y sargentos.	1'25 pts
Primeros y segundos Tenientes.	1'50 »
Capitanes.	2'00 »
Comandantes.	2'50 »
Teniente Coronel.	5'00 »

El Batallón estará completamente organizado para las ferias del mes de Mayo próximo, celebrándose la bendición de la bandera con tres dias de fiesta, en la forma que el autor indica en su programa, proponiéndose despertar la curiosidad de los habitantes de esta provincia, para que las ferias estén mucho más animadas que en años anteriores, y puedan los forasteros admirar al Batallón Escolar Teruelano.

Los anteriores datos han sido tomados del Reglamento, cuyo laudable propósito no es posible podamos guardar en silencio por más tiempo, y mucho menos tratándose de un asunto tan beneficioso para esta población, la que indudablemente sabrá corresponder por cuantos medios sean posibles á la pronta realización del pensamiento que tantos beneficios puede reportar.

Reciba el autor, D. Pedro Calderón de la Barca y Ruiz, Comandante de esta Zona, nuestra más cumplida enhorabuena, y el mayor agradecimiento, pues en los dos meses que próximamente han transcurrido de su permanencia en esta capital, nos consta trabajó sin descanso hasta desarrollar su pensamiento, comunicándolo seguidamente á las autoridades, directores y maestros de esta ciudad, como igualmente á las personas que mucho pueden hacer para últimar tan importante obra.

También nos consta se están formalizando las listas del personal, y que los primeros niños comprendidos en en ellas, son: D. Bartolomé Estevan y Mata, don Inocencio Espallargas y Salesa y D. Alfonso Calderón de la Barca y Gomez.

Saludamos cariñosamente á nuestros nuevos reclutas, recomendándoles mucha aplicación para poder obtener los empleos superiores, y ser dignos oficiales del Batallón Escolar Teruelano.

N.

NOTICIAS

Se nos ha asegurado, por persona que merece crédito que el dia 5 entre diez y once de la mañana, estando en plena oficina el personal de la Sección de Propiedades, tuvo lugar en el despacho del Jefe de dicha dependencia, una escena nada edificante entre el citado jefe y un oficial que lleva dos años en el desempeño de su cargo.

El hecho fué escandaloso, resultando el oficial con una lesión en la cara, y gracias á la intervención oportuna de varios empleados de aquella oficina la cosa no tuvo más trascendencia.

Se forma expediente para depurar los hechos y no sabemos si á estas horas los Tribunales de justicia habrán tomado cartas en el asunto que es gravísimo y tiene escandalizada á la opinión, dadas las circunstancias que han mediado para dar un espectáculo tan digno de reprobación.

Será preciso que en lo sucesivo los emplea-

dos subalternos vayan á la oficina armados de revolver para defenderse de las intemperancias de sus superiores?

Veremos en que queda el expediente y si realmente se depuran «los verdaderos móviles» que produjeron la triste escena.

—

La grave enfermedad que padecía la simpática y virtuosa señorita, D.ª Francisca Herrero de Diego Heránz, tuvo fatal desenlace el día 4 del actual. Ni los extremados auxilios de la ciencia ni los grandes cuidados de su cariñosa familia han podido evitar el rudo golpe que ha segado en flor la vida de tan apreciable jóven cuando solo contaba 24 años de edad.

Su caracter afable y bondadoso, su fervor religioso y sus virtudes le hicieron merecedora á varias distinciones en las sociedades benéficas establecidas, desempeñando últimamente el cargo de presidenta de la del Ropero, instalada para los pobres enfermos.

Su muerte ha sido sentida por todas las clases de la sociedad turolense y plenamente se ha probado por el gran concurso que asistió á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebraron.

Reciba su estimable familia, y en particular el padre de la finada, nuestro muy querido amigo y correligionario, D. Juan Herrero, la expresión de nuestro profundo sentimiento por la irreparable pérdida que lloran.

—

La Junta provincial de Beneficencia celebró sesión el día 6 para despachar varios asuntos pendientes.

En dicha sesión se nombró una ponencia para que dé dictámen en una obrita presentada por el reputado médico de esta capital y amigo nuestro, D. Miguel Ibañez. La obra según nos han informado se titula «Topografía médica de Teruel» y las personas competentes en la materia que trata, la consideran de notorio interés para esta población.

Celebraremos que su ilustrado autor obtenga, al publicarla, el loable objeto que se propone.

—

Hace muchos días que en los estancos de esta capital se carece de cagetillas de cigarros largos de cuarenta céntimos de peseta.

La Tabacalera está dando pruebas de una recta administración, servicio esmerado, y de buenas tragaderas.

Bien se conoce que es de las compañías mimadas por la situación conservadora.

—

Nuestro querido correligionario y amigo, el eminente tenor, D. Andrés Marin, teniente alcalde de este municipio, nos suplica hagamos constar que el nombramiento hecho en Zaragoza, recientemente, por el Consejo Federal de la Región aragonesa para representar á esta provincia, no se refiere á su personalidad sinó á otro individuo que lleva su mismo nombre y es vecino de esta ciudad.

Queda servido nuestro buen amigo.

—

La segunda compañía del Regimiento de Gerona de guarnición en esta plaza salió ayer á las seis de la mañana con dirección á Zaragoza, donde se incorporará á las fuerzas que han de acudir á las maniobras militares.

Hay quien supone que no tendremos guarnición en mucho tiempo y esto no debe extrañarnos. Nos quedamos ya sin la Guardia civil de caballería y hoy se nos llevan la microscópica guarnición destacada en esta ciudad. El gobierno no teme que, en este abandono en que nos deja, podamos sublevarnos, pues harto sabe que somos moros de paz.

Es más saludable para la patria que se luzca, desplegando mucho lujo de fuerzas en las maniobras D. Arsenio, que no atender a las necesidades de las plazas que hoy quedan sin un solo soldado.

—

Con ocasión de la próxima y solemne festividad de Nuestra Señora del Pilar, tan grata á los pechos aragoneses, con los cuales la celebrarán este año España entera y todas las naciones civilizadas por cumplirse en el día señalado para la misma el cuarto centenario del descubrimiento de América, nuestro sabio y virtuoso prelado ha publicado, con fecha 29 de Septiembre, una Pastoral magistralmente escrita, que constituye un hermoso y entusiasta himno dedicado á las grandezas de María Santísima, bajo la dulce advocación del Pilar, enlazándolas con el portentoso acontecimiento del siglo XV que hizo imperecedera y merecedora del tributo que estos días recibe, la memoria del insigne navegante Cristóbal Colón.

Agradecemos á S. S. Iltma. el ejemplar que nos ha remitido de tan precioso documento.

—

Todavía no ha terminado la feria de Cedrillas, que se ha visto mas concurrida y animada de lo que se esperaba. En el primer año de su instalación no pueden quejarse los feriantes y vecinos de aquel pueblo del resultado obtenido, según dicen.

Procuraremos en el próximo número dar detalles de ella.

—

Hemos leido un correcto y enérgico articulo en «La Correspondencia Militar» recibida ayer, en el cual se trata del proceso, cursado al Consejo Supremo de Guerra, contra varios oficiales, un sargento y un cabo, de esta guarnición.

Después de depurar las causas del citado proceso, aduce algunos elocuentes datos que indudablemente llamarán la atención de aquel alto cuerpo por cuanto el valiente colega madrileño dice que influencias valerosas tratan de entorpecer la feliz solución de la causa, señalando personas y hechos, pero que no obstante abriga la esperanza de que el Consejo absolverá á los procesados en término breve.

—

Accediendo á los ruegos de nuestro querido amigo, D. Manuel Gómez, publicamos en otro lugar el remitido que dirige á «El Liberal» en contestación a los escritos del Sr. Pradas.

—

Deseando el Circulo Turolense, solemnizar el cuarto centenario del descubrimiento del nuevo Mundo, ha organizado un concierto-baile que se verificará la noche del 12, festividad del Pilar, dia en que se descubrió la tierra americana, bajo el siguiente programa:

1.° Sinfonía por el sexteto que dirige el señor Moreno.

2.° Aria del *Reloj de Lucerna*, por el tenor, señor Villarroya.

3.° Cavatina de *Roberto el Diablo*, por la señorita Fortunata Zapatero.

4.° Obertura de *Poeta y Aldeano*, ejecutada al piano, por los jóvenes Basail y Garzarán.

5.° Duo del *Reloj de Lucerna*, por la señorita Zapatero y el señor Villarroya.

6.° Segunda *Rapsodia húngara* de Lizt, ejecutada al piano, por D. Ramón Martinez.

7.° Varios bailables.

Seguramente será una fiesta á la que concurrirá lo más selecto de la sociedad turolense.

—

Nuestro apreciable amigo y correligionario, D. Matias Domingo, acreditado comerciante de esta plaza, ha tenido la desgracia de perder á su idolatrada hija, Inocencia, preciosa niña de año y medio.

Nos asociamos à la justa aflicción que embarga á nuestro amigo y á su apreciable familia.

—

Remitido

Sr. Director de *El Liberal*.

Teruel 5 de Octubre de 1892.

Muy Sr. mio: Enemigo de exhibirme, y lamentando que por tirios y troyanos se me lleve y traiga con tanta insistencia, que no pase número sin que uno ú otro periódico saque á relucir mi pobre nombre, atribuyéndome actitudes que no he tomado, y vertiendo especies inexactas, había formado el propósito, después de rectificar dos veces, de guardar silencio, mientras no se tratara de mi decoro personal, y que cada cual formase el juicio que le pareciera, sin importarme nada ni unas ni otras opiniones, pero de tal modo se me ataca, con tal insistencia lo han hecho, y en especial el Sr. Pradas en *El Eco del Guadalope*, Eco de Teruel y en el de su digna dirección que me hacen salir de mi propósito y contestar brevemente á todos con ánimo de no volverme á defender si á ello no me obligan, como en la presente ocasión, porque creo que la cosa no merece que esté continuamente con la pluma en la mano perdiendo un tiempo que reclaman mis habituales ocupaciones. Hecha esta aclaración por vía de exordio entraré en materia.

En primer lugar me extraña que *El Liberal* sea tan corto de vista que no vea, ó *no quiera ver*, lo que pasa en su propia casa, pues si nó no diría lo que dice, como prólogo á la carta del señor Pradas, ó se pondría de acuerdo con sus amigos antes de cojer la pluma, porque ó no dice lo que quiere ó no quiere decir lo que dice.

Hago punto sobre esto toda vez que, reconocida la ilustración de *El Liberal*, supongo, que aunque me esplique mal, me entenderá perfectamente, y como no me atañen los asuntos de su casa no es mi ánimo entablar discusiones.

Empieza asegurando el Sr. Pradas que no puede ser derrotado quien no ha luchado y le consta, mucho mejor que á mi, que ha luchado hasta el último momento y si nó huelgan las frases «no solamente no me retiro, sino que hoy lucho con más empeño que nunca» de la víspera y del dia de la elección.

Según este señor, la culpa de la derrota de la candidatura de oposición en el distrito de Valderrobres-Castellote, la tenemos exclusivamente, el Sr. Plana y yó, y mi pobre opinión es que la tiene el Sr. Pradas, porque por el mismo sistema de sumas y restas que emplea se le puede decir que sumando los 1037 votos que obtuvo, á los otros candidatos de oposición, hubieran triunfado dos más, toda vez que fueron restas para ellos debiendo ser sumas, si cumpliendo las órdenes que dice recibió las hubiera cumplido como buen soldado disciplinado, y que tenía obligación de cumplir según el parecer respetabilísimo de *El Liberal*; cuestión de apreciaciones.

Todo el mundo sabe que yo luché desde el principio hasta el fin por cuenta propia y ayudado por mis buenos y leales amigos personales y particulares, sin distinción de colores y sin compromisos políticos con nadie, y si á alguien perjudicaba mi candidatura, sin que ese fuese mi ánimo, pues como de oposición más simpática para mí, era la fusionista puesto que desde el primer momento se hicieron gestiones cerca de mi, por algunos caracterizados fusionistas, para una inteligencia que ni propuse ni acepté, sin rechazarlas en absoluto, porque el enemigo común eran los conservadores, y creía un deber que en las oposiciones nos ayudáramos mútuamente.

Todo el distrito conoce al Sr. Plana como hombre influyente, perfecto caballero y esclavo de su palabra y con nobleza y lealtad la cumpió en todas sus partes, toda vez que lo que dijo al principio lo sostuvo y lo llevó á efecto antes en las elecciones y después de ellas, y á todos menos á él se le pueden hacer recriminaciones, y esto también le consta al Sr. Pradas; sabe lo mismo que todos los de la tierra baja mi intima amistad con el Sr. Plana y no ignora tampoco la que tengo con toda su familia, y los motivos de estas amistades son tan dignos, nobles y levantados, que honran tanto á unos como á otros, y el Sr. D. Pedro que me ha llamado muchas veces, como yo lo he hecho con el mayor gusto, su querido amigo, sabe quién soy y cómo pienso, y que no soy capaz de nada que no sea digno, pues en nuestro conocimiento y trato de muchos años, ha podido conocerme á fondo como yo á él.

Es completamente inexacto que nadie haya sorprendido ni se haya impuesto al Sr. Gasca ni menos se le haya pretendido dar ningún limo, y para que todo el mundo se convenza diré al Sr. Pradas, en lo que personalmente me atañe, que no conozco al Sr. Gasca sino de nombre ó por referencias, y por consiguiente que no he cruzado una frase en mi vida con ese señor, que no le he escrito ni una letra, ni antes, ni en las elecciones, ni después, y, por lo tanto, que tampoco lo ha hecho él, y respecto á los demás, no dudo que algunos amigos suyos y mios le habrán indicado la conveniencia de apoyarme en ciertos puntos y que yo apoyase en otros á dos de sus candidatos, eliminando á uno, y han po

dido equivocarse, pero había varios fusionistas de la misma opinión, y si me apuran diré que aun el mismo Sr. Pradas asintió y estaba conforme en que ya se le eliminase, siempre que se le relevara del compromiso personal que tenía con el Sr. Gasca; de modo que ya ve el Sr. Pradas como no fué el Sr. Plana solo el que escribió al Sr. Gasca la conveniencia de su eliminación, ni somos los dos los responsables de lo ocurrido y que lamentamos tanto como el que más.

También sabe el Sr. Pradas que al tener noticia de las órdenes del Sr. Gasca, por tercera persona, le mandé un propio á Calaceite preguntándole si se retiraba, y como la contestación fué negativa ni dije á nadie que el Sr. Pradas se retiraba ni mandé ningún propio con este fin; lo que hice fué enseñar su contestación á dos ó tres fusionistas para que en vista de su carta y de las órdenes del Sr. Gasca obraran como tuvieran por conveniente después de enterados.

Si los electores del partido de Valderrobres no obedecieron las órdenes del Sr. Gasca como los de Castellote, fué por la presión del Sr. Pradas y algún otro fusionista, por conveniencia particular, apesar de haber estado conforme en un principio, produciendo como es consiguiente, el desbarajuste, y que á última hora no supiese el cuerpo electoral á qué carta quedarse en vista de órdenes tan contradictorias de los mismos fusionistas, pues yo no tomé parte ni en un sentido ni en otro.

Poco he de decir de la desautorización del comité del partido republicano progresista, después de lo que tengo dicho.

Tengo repetido que no puede desatorizar quien carece de la autoridad necesaria para ello, puesto que nunca pueden ser mayoría dos individuos, teniendo derecho á reunirse nueve que constituyen el comité, y aunque se objete que no había más en la población y que pueden reunirse la mayoría de los residentes, podré decir: primero, que ni siquiera se citó por cortesía á los seis ó siete ausentes; segundo, que no conozco teoría tan peregrina ni la he visto escrita en ninguna parte, y tercero, que aunque la hubiese siquiera por decoro y por dar fuerza á un acuerdo de relativa importancia y transcendencia y que pudiera perjudicar á un correligionario tan probado como el que más, que había desempeñado cargos de importancia dentro del partido, no debieron tomar un acuerdo con tanta incorrección y ligereza, y por esto no me creí ni me creo desautorizado ni obligado á respetar y acatar el acuerdo, ni presté mi conformidad, y por ello seguí y sigo tan republicano como antes, apesar de la derrota.

También es una aseveración gratuita que me haya pasado con armas y bagajes al fusionismo, y á nadie se le ocurre decir que uno vuelve la casaca, como vulgarmente se dice, porque pacté alianzas, en una lucha electoral, con este ó el otro partido, y menos siendo con las oposiciones, y no con el gobierno como otros han hecho, puesto que ejemplos mil hay en la historia política de nuestro país en que se han hecho estos pactos, y terminada la lucha, cada cual vuelve á su campo, por lo tanto soy lo que era, y ni soy fusionista ni me he ofrecido á ningun otro partido como suelen hacer los despechados.

Aunque á disgusto, por necesidad tendré que ocuparme de mi influencia en el distrito, aunque no necesito esforzarme para demostrarla, puesto que los hechos y la lógica inflexible de los números me relevan de ello.

En el año 1888 luché con el mismo carácter y en el mismo distrito, y a pesar de haber luchado contra los demás partidos coaligados, de que mandaban los fusionistas que tienen más simpatías en el país y de que el Sr. Pradas no me dió ni un solo voto en Calaceite, ocupé el quinto lugar y si nó obtuve el cuarto, algunos fusionistas podrían decirle por qué.

En las últimas me ha desautorizado mi partido, según creen algunos; me han combatido con tenacidad los conservadores, pues hay cartas en que se dice que á todos menos al Republicano, y han dejado de cumplir el pacto muchos fusionistas, como podré probar apesar de haberlo cumplido yo con toda exactitud, y sin embargo, he obtenido también el quinto lugar, porque aunque el *Boletín oficial* me pone en sexto lugar con 2831 votos, debe ser un error de imprenta, pues según los mismos datos oficiales que he consultado, he obtenido 3141, de modo que con todos los contratiempos imaginables, ya vé el Sr. Pradas como en cualquier caso suman algunas docenas de votos y más de algunos cientos, y que si nó tengo la influencia suya, no dejo de tener alguna y en todo tiempo y ocasión muchos y buenos amigos á quienes estoy agradecidísimo, demostrándome con sus votos, en todos los pueblos del distrito que, aunque inmerecidamente, me quieren.

Veo que el Sr. Pradas, que me conoce bien, sea por despecho, sea por apasionamiento, ó por otras causas que ignoro, es injusto con el Sr. Plana y conmigo y nos dirige frases y vierte especies que no quiero recojer, no porque me falten bríos, razones y pruebas que aducir, pues me bastaba hacer la historia de las elecciones de cada pueblo y las conferencias habidas para demostrar hasta la evidencia la conducta de cada uno de los que en ellas han tomado parte, sino porque creo que toda discusión debe ser razonada y digna, y debe guardarse á todo el mundo las debidas consideraciones, pues con frases más ó menos correctas y epítetos de relumbrón, nada se prueba.

Mucho me queda por decir, porque no me duelen prendas, pero como esta carta se va haciendo interminable, y creo que queda probado lo que me he propuesto probar, terminaré afirmando.

1.° Que si el Sr. Pradas aceptó que su nombre figurase en candidatura por amistad y disciplina, como no dudo, después probó con hechos que tenía tanto deseo como el que más de ser diputado, sin importarle un bledo la disciplina, y que poniéndose en desacuerdo consigo mismo luchó con tenacidad hasta el fin.

2.° Que ni el Sr. Plana ni yo hemos obrado con la incorrección que supone el Sr. Pradas, puesto que se ha contado siempre con alguno de sus amigos, y en todo ha habido hasta sobrada nobleza y lealtad en nuestros actos, poniendo en su conocimiento nuestra actitud y cumpliendo cuanto hemos afirmado y después pactado.

3.° Que si aquí ha habido algún sorprendido hemos sido nosotros, al ver que no se cumplían por algunos los pactos que nosotros cumplíamos con religiosa exactitud.

4.° Que yo no me ingerí en ninguna parte sino que acudí donde me citaron, y si nos convenimos á ayudarnos fué porque daba tanto ó más que me daban, y que luego esa ayuda fué nula por algunos y contraproducente por otros, sin que dejara de haber quien cumpliese bien y fielmente.

5.° Que ni he sido ni soy monárquico, sino tan republicano como siempre, como lo han demostrado mis actos á pesar de las desautorizaciones y de las afirmaciones gratuitas.

6.° Que no podré tener influencia en el distrito, puesto que nada soy ni nada significo, pero tengo amigos queridos que la tienen, como lo han demostrado, dándome el quinto lugar en dos elecciones, á cual más reñidas y que en la que menos había siete candidatos.

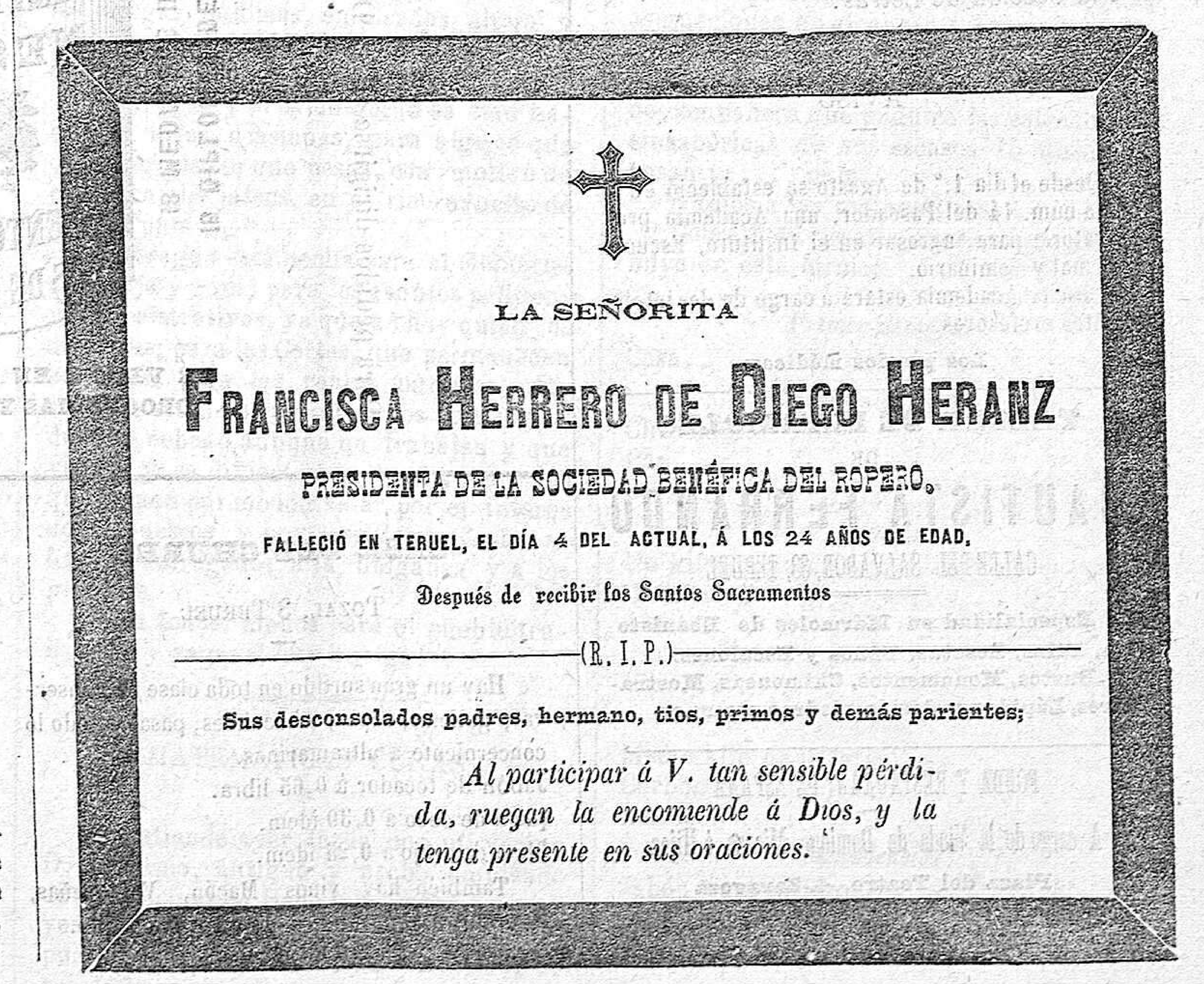
7.° Que ni mis amigos ni yo creemos tener responsabilidad alguna en la derrota de la candidatura de oposición, sino todo lo contrario, sin pedir favor á los conservadores, hemos hecho cuanto hemos podido porque triunfase.

Rogándole Sr. Director, dé cabida en el periódico de su digna dirección, á tan larga y mal perjeñada epístola, le anticipa las gracias y se repite de usted atento S. S. y particular amigo,

q. b. s. m.

Pedro M. Gomez.

Imp. Zarzoso. Tozal 1.



LA SEÑORITA

FRANCISCA HERRERO DE DIEGO HERANZ

PRESIDENTA DE LA SOCIEDAD BENÉFICA DEL ROPERO,

FALLECIÓ EN TERUEL, EL DÍA 4 DEL ACTUAL, Á LOS 24 AÑOS DE EDAD,

Después de recibir los Santos Sacramentos

(R. I. P.)

Sus desconsolados padres, hermano, tíos, primos y demás parientes;

Al participar á V. tan sensible pérdida, ruegan la encomiende á Dios, y la tenga presente en sus oraciones.

ANUNCIOS

LÁPIDAS SIN COMPETENCIA

TALLER DE MÁRMOLES

DE

PASCUAL LIERN

En esta casa se construyen toda clase de trabajos artísticos en mausoleos, lápidas, panteones, estátuas, altares, pilas bautismales, chimeneas, pavimentos, escaleras, fuentes, baños, mostradores, etcétera, etcétera.

Para más detalles, su representante en esta ciudad, Nazario Ibañez, Plaza de la Constitución, número 7.

Especialidad en lápidas de escultura y panteones.

LA DULCE ALIANZA

Confitería, Cerería y Repostería

DE

BLESA Y HERNÁNDEZ

1, PLAZA DEL MERCADO, 1

TERUEL

En este establecimiento acaba de elaborarse en gran escala, carne de membrillo, la que ofrece á sus parroquianos y al público en general, al precio de dos reales y medio libra.

También hay un variado surtido de frutas en almíbar á tres y tres y medio reales libra.

No equivocarse: Plaza del Mercado, 1.

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA

Desde el día 2 de Octubre próximo quedará abierta la establecida en la calle de San Andrés número 3, 2.°, para el estudio de las asignaturas correspondientes a la Sección de Letras.

AVISO

Desde el día 1.° de Agosto se estableció en la casa núm. 14 del Paseador, una Academia preparatoria para ingresar en el Instituto, Escuela Normal y Seminario.

Dicha Academia estará á cargo de dos inteligentes profesores.

Los precios módicos.

TALLER DE MÁRMOLES

DE

BAUTISTA FERRANDO

CALLE DEL SALVADOR, 33, TERUEL

Especialidad en Mármoles de Ebanistería, Pilas, Losetas, Baños y Escalones.

Bustos, Monumentos, Chimeneas, Mostradores, Lápidas y demás piedras comunes.

FONDA Y RESTAURANT DE ESPAÑA

A cargo de la Viuda de Domingo Miazza é Hijos

Plaza del Teatro.--4.-Zaragoza

Servicio esmerado y económico desde 5 pesetas en adelante.

¡NOVEDAD! NOVEDAD!

FABULOSA BARATURA

La aspiración constante del aficionado al alcance de todas las fortunas.

20 PESETAS FRANCO DE PORTE EN **TODA ESPAÑA**

Gran ligereza **PESO** 600 gramos



20 PESETAS FRANCO DE PORTE EN **TODA ESPAÑA**

Gran ligereza **PESO** 600 gramos

El **PHŒBUS DETECTIVE** nuevo aparato instantáneo de Fotografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, etc.

Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedidos las **20 pesetas** en libranzas, letras, sellos, ó cualquier valor de fácil cobro.

Depósito universal de aparatos fotográficos, **34, calle de Fernando VII**, Barcelona.—Casa especial para los aficionados.

Unica en España para toda clase de novedades fotográficas.

Se expide **Gratis** el **GRAN Catálogo ilustrado con grabados.**

---

25 AÑOS DE ÉXITO

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera único agente en toda España.

15 DIPLOMAS DE HONOR

18 MEDALLAS DE ORO

ENRIQUE NESTLE VEVEY SUIZA

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Marca registrada.

ALIMENTO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

CASA DEL CHURRÉ

TOZAL, 3 TERUEL

Hay un gran surtido en toda clase de conservas, galletas, sopas, chocolates, pasas y todo lo concerniente á ultramarinos.

Jabón de tocador á 0,65 libra.

Idem de coco á 0,30 idem.

Idem de orujo á 0,25 idem.

También hay vinos Macón, Valdepeñas, Priorato, á 50 céntimos de peseta cuartillo.

Vino clarete á 25 céntimos cuartillo.

En licores todas las clases que elabora a acreditada fábrica LA MODESTA.

No olvidarse: casa de *Francisco Bayo*, Tozal, número 3.

ATENCION

Atún de Zorra á 2'50 pesetas kilo

Cóngrio á 3'50 » »

Bacalao 1.ª, 2.ª y 3.ª

Tripas americanas 2 » »

De venta en el acreditado establecimiento de Francisca **LA CAÑAMACHA**.—Calle Nueva número, 7.